



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-02477-2025
Expediente Caratula	ADQUISICIÓN DE PISOS DE GOMA ENCASTRABLE CON DESTINO A REPARACIONES EN EL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DE SAN CARLOS DE BARILOCHE Y REFACCIONES MENORES - CONCURSO DE PRECIOS N° 002/26
Movimiento Número	VI-02477-2025-I-0044
Descripción	ACTA DE PREADJUDICACIÓN
Tipo de Movimiento	Acta de Preadjudicación c/Protocolo
Protocolo	Acta de Preadjudicación c/Protocolo N° 8/2026
Organismo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS, VENTAS Y CONTRATACIONES
Firmantes	CRISTIANI, AYELEN POETA PERISSE, AYELEN MARTIRENA, MARIA LAURA
Estado	PUBLICADO (31/03/2026 09:41:09)



ACTA DE PREADJUDICACIONES

Expediente Nro. VI-02477-2025

Concurso de Precios N° 002/26

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO.-

Objeto: ADQUISICIÓN DE PISOS DE GOMA ENCASTRABLE CON DESTINO A REPARACIONES EN EL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DE SAN CARLOS DE BARILOCHE Y REFACCIONES MENORES.

Fecha de Apertura: 11/03/2026

Firmas invitadas: Cumplimiento de la cantidad requerida en el Reglamento Judicial.

Participaron: 3

OFERTAS RECHAZADAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
1	1	Mingo Mar S.R.L.	Por considerarse oneroso por exceder el 30% del monto técnicamente estimado de movimiento N° I-0002. Para el cálculo del precio total cotizado se aplicó Artículo 96 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial.
2	1	Marcos Fernández Villagrán	Por considerarse oneroso por exceder el 30% del monto técnicamente estimado de movimiento N° I-0002. Para el cálculo del precio total cotizado se aplicó Artículo 96 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial



OFERTA PREADJUDICADA

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
3	Oferta completa	Bero S.R.L.	El Renglón N° 1, por única y mejor oferta y el Renglón N° 2 por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictamen DAL-PG N° 76/26 de la Dirección de Asesoramiento Legal de la Procuración General (movimiento N° I-0032), al Informe Técnico de la Dirección de Infraestructura y Arquitectura Judicial (movimiento N° I-0041), y al costo técnicamente estimado (movimiento N° I-0002).	\$4.527.940,00

TOTAL PREADJUDICADO \$4.527.940,00

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Rechazar y adjudicar de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.

Se deja constancia que esta Comisión sólo ha evaluado la conveniencia de las ofertas formalmente válidas.

NO SE EVALUÓ las siguiente oferta:

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
1	2	Mingo Mar S.R.L.	En función del informe técnico de la Dirección de Infraestructura y Arquitectura Judicial (movimiento N° I-



			<p>0041) los zócalos cotizados son de 7.5 cm de altura, habiéndose requerido de 8cm, por lo cual la oferta no cumple con las condiciones técnicas requeridasno, motivo por el cual corresponde su rechazo conforme artículo 90, inc f) del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial.</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------